

Irg/ogv S.9°/373 OFICIO N° 96838 INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 31 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FELIPE DONOSO CASTRO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, por su intermedio y al tenor de la solicitud adjunta el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile informe sobre las razones de su inasistencia a la Feria Internacional de la Aviación Civil, Aeroshow Talca 2025, en los términos y en base a los antecedentes que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



## Valparaíso, marzo de 2025

OFICINA

DE : FELIPE DONOSO; DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
A : COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AÉREA DE CHILE

En virtud de las atribuciones legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado de la República, solicito se oficie al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, para que informe sobre las razones de su inasistencia a la Feria Internacional de la Aviación Civil, Aeroshow Talca 2025, en los términos y en base a los antecedentes que se exponen a continuación:

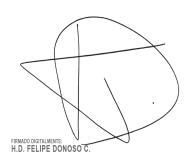
Integrantes del Club Aéreo de Talca expresan su total descontento, por la inasistencia de la Fuerza Aérea de Chile a la Feria Internacional de la Aviación Civil, Aeroshow Talca 2025, realizada los días 22 y 23 de marzo del presente año. Esta es una actividad de gran convocatoria tanto nacional como internacional, contando con la presencia del Ejército de Chile, la Armada, Carabineros y la Policía de Investigaciones, además, de los clubes aéreos pertenecientes a la Federación Aérea de Chile.

Por la gran importancia que tiene este evento para la aviación nacional, consideran que es fundamental la presencia de la Fuerza Aérea de Chile, y frente a su ausencia exigen un mayor compromiso de parte de dicha institución, como también una razón clara que justifique su decisión de no comparecer.

Señalan que se enviaron las invitaciones correspondientes al evento, pero nunca hubo respuesta por parte de esta institución, lo cual ha generado gran decepción entre los miembros del club aéreo.

En base a lo anterior, y con el objetivo de visibilizar su compromiso con este tipo de instancias, solicito a usted, señalar los motivos de la inasistencia al evento organizado por el Club Aéreo de Talca. Asimismo, refiérase a la posibilidad de coordinar reuniones y encuentros con los representantes de dicho club, con el fin de reforzar las relaciones con esta agrupación. Por último, indique en cuántos eventos realizados por clubes aéreos ha participado durante el año 2024 y en lo que va del presente.

<u>FELIPE DONOSO CASTRO</u> DIPUTADO DE LA REPÚBLICA









Talca, 25 marzo de 2025

Señor General del Aire Don Hugo Rodríguez González Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile Presente

Estimado General Rodríguez,

Me dirijo a usted en mi calidad de Presidente del Club Aéreo de Talca, con el propósito de manifestar mi profunda molestia y preocupación ante la inexplicable ausencia de la Fuerza Aérea de Chile en Feria Internacional de la Aviación Civil, Aeroshow Talca 2025, realizado los días 22 y 23 de marzo en nuestra ciudad.

Este evento, que congregó a más de 16.000 asistentes, contó con la destacada participación del Ejército de Chile, la Armada, Carabineros y la Policía de Investigaciones, además, de los clubes aéreos pertenecientes a la Federación Aérea de Chile. La no presencia de la Fuerza Aérea generó una profunda decepción entre los organizadores, pilotos de todo el país, oficiales activos y en retiro de la FACH, y el público asistente, quienes esperaban su participación como un actor fundamental en la aviación nacional.

Es importante recalcar que hace siete meses solicitamos formalmente una reunión con la institución con el objetivo de coordinar y asegurar su presencia en este evento de gran relevancia. Sin embargo, nunca recibimos una respuesta favorable ni un pronunciamiento claro respecto a su eventual participación. Esta falta de compromiso y comunicación resulta inaceptable para un evento de esta magnitud, donde la Fuerza Aérea debía estar presente acompañando a las demás ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad, y entidades aeronáuticas del país.

El Aeroshow Talca 2025 no solo fue una instancia de exhibición aeronáutica, con la presencia de empresas proveedoras de aeronaves, servicios y repuestos de países como Estados Unidos, Francia, Italia, Argentina, España, Alemania y Eslovenia, sino también una oportunidad clave para acercar la aviación a la comunidad, fomentar vocaciones y rendir homenaje a la tradición aérea de Chile. La ausencia de la Fuerza Aérea dejó un vacío evidente y generó cuestionamientos legítimos sobre el real interés de la institución en participar de instancias que fortalecen la cultura aeronáutica nacional.

Dado el negativo impacto que esto ha generado en la comunidad aeronáutica y en el público general, considero necesario expresar con firmeza nuestra molestia y preocupación, esperando que en el futuro la Fuerza Aérea de Chile retome su compromiso y presencia en eventos de esta envergadura, honrando el rol que le corresponde en el desarrollo y promoción de la aviación en Chile.

Atentamente,

Nathán El Moro Hendriksen

Presidente Club Aéreo de Talca